BITÁCORA DE OBRA

000619

Folio Nº 000616 /Anexo Nº

Fecha / /

Se aperura la presente con el fin de dar seguimiento a los trabajos realizados por la dirección de obras publicas Del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo Pue. con relacion a la obra Denominada.

"RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TICAL ENTRE CALLE CORAL Y CERRADO DE LA CALLE TICAL"

Y en base a la ley de Obras publicas y servicios relacionadas con la misma, y en apego al articulo 63 de dicha Ley. se celebro contrato Nº MCP-DOP/FORTA 2019 con un importe total de $961,921.40 misma que tiene un periodo de ejecucion del 16 de noviembre del año 2020 al 4 de enero del año 2021

Se le hace a la contratista la observacion de que la presente bitacora asi como el contrato y sus anexos son documentos que vinculan a los partes en sus Derechos y Obligaciones. Procediendo a continuacion al registro de los que en la presente intervienen.

Por la Contratista
Superintendente de Obra

Ing. Juan Damian Mendez

Por la Contratante
Residente de Obra

Ing. Vicente de Paul
Cuaya Teperahuitl

Elaborado por:

Recibido por:

Escaneado con CamScanner

BITÁCORA DE OBRA - 000617 000620

Folio N° /Anexo N° 1

16/NOV/2020

Con esta fecha se inician los trabajos de demolicion de la carpeta asfaltica existente procediendo a la carga y acarreo de la misma.

Por la Contratista

Juan Damian Méndez

Por la Contratante

Ing. Vicente de Paúl Cuaya Tepeyahuitl

21/NOV/2020 Nº 2

Con esta fecha y terminados los trabajos de demolicion y se procede a la actividad de corte con motoconformadora

Por la contratista

Por la contratante

Ing. Juan Damian Méndez

Ing. Vicente de Paúl Cuaya Tepeyahuitl

30/NOV/2020 Nº 3

Con esta fecha se terminan los trabajos de corte con motoconformadora y se procede a la construccion de Guarniciones con la siguiente seccion

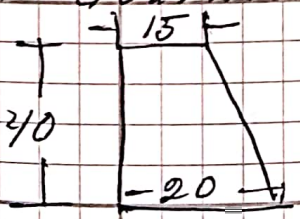

Por la Contratista

Por la contratante

ING. JUAN DAMIAN MENDEZ

Ing. Vicente de Paúl Cuaya Tepeyahuitl

Elaborado por:

Recibido por:

Escaneado con CamScanner

BITÁCORA DE OBRA - 000618 000621

Folio Nº /Anexo Nº 4

Fecha 7 DIC / 2020

Con esta fecha se terminan los trabajos de construccion de Guarniciones con concreto f'c=150 kg/cm2 se procede a la escarificacion y compactacion de la capa Sub-Rasante

Por la contratista

Por la contratante

C. JUAN DAMIAN MENDEZ

Ing. Vicente de Paúl Cuaya Tepeyahuitl

Nº 5

10/DIC/2020

Habiendo terminado los trabajos de compactacion de sub-rasante se procede al tratamiento y acarreo de la base hidraúlica con especificaciones vigentes de la SCT

Por la contratista

Por la Contratante

JUAN DAMIAN MENDEZ

Ing. Vicente de Paúl Cuaya Tepeyahuitl

Nº 6

14/DIC/2020

Con esta fecha se terminan los trabajos de ya que habiendo sido compactada se procede su impregnacion con emulsion y proteccion con poreo de arena.

Por la contratista

Por la contratante

C. JUAN DAMIAN MENDEZ

Ing. Vicente de Paúl Cuaya Tepeyahuitl

Elaborado por:

Recibido por:

Escaneado con CamScanner

BITÁCORA DE OBRA · 000619.

000622

Folio Nº /Anexo Nº 7

Fecha 17 DIC 2020

Con esta fecha se procede a la renivelacion
brocales procediendo a la colocacion de tapas
Polietileno y se inicia la coloracion de
cimbra para el colado de la pavimentacion
termo la colocacion del armado por medio
la malla electro soldada 6x6 6-6

Por la contratista

Por la Contratante

g. JUAN DAMIAN MENDEZ

Ing. Vicente de Paul Cuaya Tepeyahuitl

19/DIC/2020

NO 8

Con esta fecha se procede a la pavimentacion
concreto hidraulico con resistencia f'c=250 K/cm
venimiento 14 mismo que se terminara con
acabado rastreado grueso

Por la Contratista

Por la contratante

: JUAN DAMIAN MENDEZ

Ing. Vicente de Paul Cuaya Tepeyahuitl

Elaborado por:

Recibido por:

Escaneado con CamScanner

BITÁCORA DE OBRA

000620 000623

Folio N° /Anexo N° 9

...cha 23 /DIC / 2020

Con esta fecha se continua con el proceso Vaciado curado de pavimento de concreto f'c=250 k/m ...ndole el acabado de rastreado grueso

Por la Contratista

Por la contratante

...JUAN DAMIAN MENDEZ

Ing. Vicente de Paúl Cuaya Tepeyahuitl

30/DIC/2020

Nº 10

Con esta fecha se terminan los trabajos de ...vimentacion con concreto hidraulico y se ...ocede a la preparacion (Limpieza) de guarniciones ...el arroyo de la vialidad.

Por la contratista

por la contratante

...JUAN DAMIAN MENDEZ

Ing. Vicente de Paul Cuaya Tepeyahuitl

31/DIC/2020

Nº 11

Con esta fecha se procede a pintar la guar...cion con pintura amarillo trafico y con el ...ntado de Raya central, rayas para peatones ...flechas de 3.00 de largo por 0.40 mts de ancho

Por la contratista

Por la Contratante

...JUAN DAMIAN MENDEZ

Ing. Vicente de Paúl Cuaya Tepeyahuitl

...aborado por:

Recibido por:

Escaneado con CamScanner

OBRA 000621 000624

Folio N° /Anexo N° 12

ha 1 /ENE/2021

Con esta fecha se terminan los trabajos pintura en guarniciones y arroyo vehicular se procede a la Limpieza general de la

Por la Contratista

Por la Contratante

JUAN DAMIAN MENDEZ Ing. Vicente de Paul Cuaya Tepoyahuitl

Recibido por:

Elaborado

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. MCP-DOP/FORTA-20-19

ACTA DE FALLO

Siendo las **13:00** horas del día **12 de noviembre de 2020**, estando reunidos en las oficinas que ocupa el Comité Municipal de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, cita en Calle El Carmen No. 10 de la Colonia Estrellas del Mar, Edificio de Servicios Municipales 2º. Piso, de La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para levantar la presente **Acta de Fallo** y dar a conocer el resultado referente al proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma mediante procedimiento por invitación a **cuando menos tres personas** Nº. **MCP-DOP/FORTA-20-19**. Referente a la obra denominada **RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TICAL ENTRE CALLE CORAL Y FONDO DE LA CALLE TICAL.** Acto realizado en fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Se procede al pase de lista de los licitantes invitados, posteriormente el Comité de obra pública procede el a emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos.

En relación con el Acto de Presentación y Apertura de propuestas, celebrado el día 10 de noviembre de 2020, correspondiente al procedimiento de adjudicación antes señalado; se emite el resultado del análisis detallado de las propuestas legales, técnicas y económicas de las empresas participantes siguientes

No.	LICITANTES INVITADOS
1	HUMBERTO PÉREZ COTE
2	MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ HUERTA
3	DAVID LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Una vez efectuada la evaluación cualitativa a las proposiciones técnicas y económicas, tomando en consideración los puntos establecidos en las bases del proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante procedimiento por invitación a Cuando Menos Tres Personas **MCP-DOP/FORTA-20-19**, que se han incumplido, se determinó desechar las propuestas de los siguientes licitantes invitados, por las razones legales, técnicas y económicas que a continuación se enlistan: ----------

EMPRESA	MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO
HUMBERTO PÉREZ COTE	Su propuesta económica rebasa el presupuesto disponible para llevar a cabo la ejecución de la obra
DAVID LÓPEZ DOMÍNGUEZ	Su propuesta económica rebasa el presupuesto disponible para llevar a cabo la ejecución de la obra

El comité Municipal de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, para realizar la evaluación de proposiciones y con fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla., resuelve que la proposición presentada por la siguiente participante:

MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ HUERTA

Incluye toda la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, el programa de ejecución es factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos por cada uno considerados; el personal técnico cuenta con la experiencia y capacidad necesaria; la documentación financiera cumple con lo requerido. ----------

Escaneado con CamScanner

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. MCP-DOP/FORTA-20-19

ACTA DE FALLO

La maquinaria y el equipo de construcción es la adecuada y suficiente para ejecutar la obra; el personal técnico, administrativo y de obra es el adecuado y suficiente para efectuar la obra; las características y calidad de los materiales son los requeridos; el procedimiento de construcción es adecuado y acorde con el programa de ejecución de obra y con la maquinaria y equipo de construcción. ----------

Los precios propuestos por el licitante son aceptables, es decir, son acordes con las condiciones vigentes en el mercado o la zona en donde se ejecutarán los trabajos. ----------

El Comité Municipal de Obra Pública verificó que en todos y cada uno de los conceptos que integran el presupuesto se establezca el importe del precio unitario. ----------

Que los importes de los precios unitarios estén anotados con número y letra, debiendo ser coincidentes, en caso de diferencia, prevaleció el que coincida con el análisis del precio unitario correspondiente o el consignado con letra en caso de no tener dicho análisis. ----------

Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más presentaron errores, se procedió a efectuar las correcciones correspondientes, considerando el monto correcto para el análisis comparativo. ----------

Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, así como los análisis de costos directos e indirectos se hayan estructurado conforme a lo previsto en el Reglamentos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. ----------

Que el análisis y cálculo del costo financiero se haya estructurado considerando que el anticipo se encuentre deducido del monto de las estimaciones, considerando la periodicidad y plazo de trámite de pago, que el costo financiero este representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y la tasa de interés aplicable este definida con base en un indicador económico especifico. ----------

Que el cálculo e integración del cargo por utilidad, este estructurado y determinado considerando que, dentro de su monto, queden incluidas las ganancias que estime debe percibir el contratista por la ejecución de los trabajos con las deducciones e impuestos correspondientes.

Que el importe total de la propuesta es congruente con todos los documentos que la integran, así como los programas de erogaciones de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción son congruentes con el programa de erogaciones de ejecución general de los trabajos y con los programas presentados en la propuesta técnica por lo que se hace constar su aceptación legal, técnica y económica, para efectos de continuar en el proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

El Comité Municipal de Obra Pública, para hacer la evaluación de las proposiciones, en base a los criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato, verifico que la selección correspondiente debiera fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones

Escaneado con CamScanner

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. MCP-DOP/FORTA-20-19

ACTA DE FALLO

al Municipio; también verificó el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas; que los recursos propuestos por el licitante invitado sean los suficientes para ejecutar de manera satisfactoria los trabajos conforme al programa de ejecución y las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona donde se ejecutaran los trabajos.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudica a la persona física o moral, cuya propuesta sea solvente tanto técnica como económica, que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité Municipal de Obra Pública y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se determina lo siguiente:

La propuesta que resultó ganadora del presente procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas, corresponde al licitante invitado **MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ HUERTA** E con un importe de **$ 829,242.59 (Ochocientos veintinueve mil doscientos cuarenta y dos pesos 59/100 M.N.)** toda vez que reúne las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones a contraer, por lo que en estricto apego a la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las Mismas se deberá tomar en consideración lo siguiente:

La fecha de formalización del contrato se llevará a cabo el día **13 de noviembre de 2020 a las 12:00** horas en las oficinas del Comité Municipal de Obra, debiendo presentar en original y copia certificada para su cotejo, los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir contrato. ----

Para lo cual el licitante invitado ganador deberá presentar el documento actualizado expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que emita **opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.** ----

Después de la formalización del contrato, el contratista deberá tramitar y entregar las garantías de cumplimiento del mismo y en su caso la del anticipo correspondiente, equivalente al 30% del monto total de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. El pago del anticipo correspondiente estará condicionado a la entrega de dichas garantías. ----

Con relación a la garantía para responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, una vez concluidos los trabajos, se observará lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato respectivo, la invitación y demás normatividad aplicable. ----

Escaneado con CamScanner

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. MCP-DOP/FORTA-20-19

ACTA DE FALLO

La fecha de inicio de los trabajos será el día 16 de noviembre de 2020, y el plazo de ejecución del mismo es de 60 (Setenta y un) días naturales. ----------

Así lo emite el Comité Municipal de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada siendo las 12:24 horas del día de su inicio, levantándose en original y entregándose fotocopia a los asistentes después de firmar al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. ----------

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Presidente del comité municipal de obra publica

C. María Guadalupe Daniel Hernández

Secretario Técnico

Ing. José Luis Flores Amastal

Secretario Ejecutivo

C. José María Meza Pérez

Contralor

L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento

Escaneado con CamScanner

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. MCP-DOP/FORTA-20-19

ACTA DE FALLO

Vocal 1

C. Ariadna Elizabeth Meléndez Sarmiento

Vocal 2

C. Alberto Canales Flores

Vocal 3

C. Patricia Mendieta Ramos

LICITANTES

María De Los Ángeles Fernández Huerta
C. María De Los Ángeles Fernández Huerta

Humberto Pérez Cote
C. Humberto Pérez Cote

David López Domínguez
C. David López Domínguez

Escaneado con CamScanner